

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 de noviembre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa a partir del día 22 de noviembre de 1984 los siguientes títulos emitidos por «Hermes. Compañía Anónima Española de Seguros, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 14 de febrero de 1984: 100.000 acciones ordinarias, al portador, de la serie B, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números del 300.001 al 400.000, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1984.

De las citadas acciones se hallan retenidas por varios Juzgados de Primera Instancia de los de Madrid los números 302.523 al 304.900, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Secretario, Rafael Bouiet Sivrent.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—18.746-C

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

1. Libretas de ahorros correspondientes a las cuentas números 329.553, de la sucursal de Astillero; 309.990, 447.059, 308.332, 319.805, 301.871 y 308.704, de la de Avila; 300.998 y 301.598, de la de Castro Urdiales; 315.176, de la de Córdoba; 307.852 y 308.110, de la de Jerez de la Frontera; 383.161, de la de La Bañeza; 333.798, de la sucursal de Palamós; 348.301, 349.769, 320.635, 320.674, 320.714 y 320.773, de la de Palma Nova; 311.763 y 315.068, de la de Pontevedra; 333.226, de la de Salamanca; 349.850 y 352.922, de la oficina principal de Santander; 302.376, de la agencia urbana número 1 de Alcoy; 300.443, de la agencia urbana número 45 de Barcelona; 320.908, de la agencia urbana número 3 de Córdoba; 344.512 y 385.435, de la agencia urbana número 2 de León; 302.527 y 302.635, de la agencia urbana número 17 de Madrid; 300.115, de la agencia urbana número 100 de Madrid; 303.633, de la agencia urbana número 1 de Santander

2. Resguardos de depósito de valores números 31.230, de la sucursal de Bilbao; 287.802, de la de Vigo; 78.405 y 132.942, de la agencia urbana número 8 de Barcelona; 355.664, de la agencia urbana número 86 de Barcelona; 362.969, de la agencia urbana número 9 de Madrid; 1.277.983, 1.375.044, 1.874.382, 1.910.108, 1.967.849, 2.019.347, 2.025.066, 2.034.057, 2.034.058, 2.034.059, 2.035.158, 2.035.159, 2.072.163, 2.177.551, 2.388.460, 2.447.704, 2.498.537, 2.498.538, 2.510.164, 2.526.657, 2.685.761, 2.727.241, 2.811.034, 2.893.447, 2.937.191, 3.041.310, 3.090.614, 3.192.028, 3.199.876, 3.294.524, 3.294.525, 3.353.134, 3.353.135, 3.405.899, 3.415.693, 3.415.694, 3.531.269, 3.599.996, 3.614.887, 3.656.372, 3.656.373, 3.656.374, 3.656.375, 3.656.377, 3.656.378, 3.660.204, 3.666.596, 3.683.765, 3.699.808, 3.700.744, 3.727.664, 3.738.111, 3.769.328, 3.773.148, 3.773.149, 3.773.150, 3.773.151, 3.773.152, 3.773.154, 3.773.155, 3.773.211

3.773.212,	3.793.837	3.817.802,	3.817.803,
3.8° 075,	3.864.756,	3.880.206,	3.880.207,
3.894.565,	3.896.612,	3.896.651,	3.896.654,
3.898.453,	3.906.781,	4.020.601,	4.024.271,
4.044.828,	4.065.786,	4.111.675,	4.111.676,
4.111.677,	4.111.678,	4.111.679,	4.111.681,
4.111.682,	4.111.759,	4.111.760,	4.152.118,
4.168.717,	4.168.718,	4.170.439,	4.170.440,
4.188.979,	4.188.980,	4.188.981,	4.210.110,
4.264.412,	4.276.856,	4.404.563,	4.408.440,
4.482.397,	4.482.398,	4.482.402,	4.482.403,
4.498.230,	4.566.060,	4.567.403,	4.629.071,
4.637.502,	4.639.286,	4.639.592,	4.649.466,
4.755.795,	4.768.685,	4.791.095,	4.791.895,
4.814.828,	4.820.777,	4.820.778,	4.820.779,
4.857.322,	4.862.764,	4.883.217,	4.896.787,
4.986.777,	5.003.203,	5.015.100,	5.061.629,
5.080.536,	5.086.191,	5.090.868,	5.102.107,
5.1° 438,	5.122.351,	5.130.937,	5.151.042,
5.138.429,	5.169.760,	5.182.717,	5.189.796,
5.225.348,	5.233.289,	5.261.178,	5.278.829,
5.279.300,	5.282.750,	5.285.061,	5.290.330,
5.293.765,	5.295.209,	5.305.522,	5.330.924,
5.333.078,	5.336.046,	5.344.076,	5.344.077,
5.344.078,	5.350.428,	5.361.842,	5.382.095,
5.384.226,	5.384.323,	5.438.219,	5.455.957,
5.459.417,	5.460.073,	5.470.007,	5.470.920,
5.477.479,	5.483.581,	5.518.704,	5.525.021,
5.527.954,	5.531.375,	5.532.784,	5.535.658,
5.546.642,	de la Caja Central de Valores.		

3. Resguardos de imposición a plazo fijo correspondientes a las cuentas números 624.276 y 624.345, de la sucursal de Bilbao; 627.071, de la sucursal de Gujuelo; 727.094, de la sucursal de Madrid; 610.076, de la oficina principal de Santander; y 690.775, de la agencia urbana número 1 de Palma de Mallorca.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 21 de noviembre de 1984.—El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla Gómez.—6.452-8.

BANCO DE BILBAO, S. A.

Bonos de Tesorería, segunda emisión, 15 de diciembre de 1984

El Consejo de Administración del Banco de Bilbao, cumplidas las normas legales y estatutarias vigentes, ha acordado emitir Bonos de Tesorería en las siguientes condiciones:

Importe: 4.000 millones de pesetas.

Títulos: Al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, numerados del 1 a 4.000.000, y susceptibles de ser representados por títulos múltiples y variables.

Fecha de emisión: 15 de diciembre de 1984.

Tipo de emisión: A la par, con desembolso total y libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 12 por 100 de interés anual, pagadero por semestres vencidos los días 15 de abril y 15 de octubre. El vencimiento del primer cupón será el 15 de abril de 1985 y corresponderá a un periodo de tres meses. El último cupón, también por tres meses, se pagará en la fecha de amortización de los títulos, el 15 de enero de 1988.

Suscripción: El plazo de suscripción será desde el 15 de diciembre de 1984 al 15 de enero de 1985 pudiendo la misma efectuarse en cualquiera de las oficinas del Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco Industrial de Bilbao, Banco de Huesca, Banco de Promoción de Negocios, Banca Mas Sarda, Banco de Extremadura, Banco del Oeste y Banco Latino.

Los accionistas del Banco de Bilbao tienen derecho preferente a la suscripción de estos bonos.

Cada accionista podrá suscribir hasta 2.000 bonos, admitiéndose peticiones que rebasen este límite en cuanto correspondan proporcionalmente al número de acciones poseídas al 11 de diciembre de 1984.

Si las peticiones de los accionistas superaran el límite de la emisión, se procederá a su reparto de la siguiente forma:

- Todas las solicitudes hasta 2.000 bonos serán objeto de un reparto proporcional al número de bonos solicitado.

- Por la parte que excedan de 2.000 bonos, las restantes solicitudes serán atendidas con el remanente del anterior reparto, en proporción al número de acciones poseídas.

Para el público en general, y si a ella hubiera lugar, la suscripción tendrá un límite de 1.000 bonos por suscriptor. En el caso de ser preciso el prorrateo en esta parte de la suscripción, se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º del Real Decreto 1951/1978, de 10 de julio.

Amortización: La amortización de estos bonos tendrá lugar a los tres años del cierre del periodo de suscripción. El precio del reembolso será su valor nominal.

No obstante, aquellos bonistas que lo deseen podrán optar por la amortización anticipada de sus bonos el 15 de abril de 1985 ó 15 de abril de 1986, siempre que el importe de los títulos amortizados lo destinen a la adquisición de nuevas acciones del «Banco de Bilbao, S. A.», con derechos políticos y económicos a partir de la fecha de la conversión y en las siguientes condiciones:

Los bonos amortizados se valoran a la par y las acciones con una rebaja del 12 por 100 sobre el más bajo de los valores siguientes:

a) Cotización media en la Bolsa de Bilbao en el periodo comprendido entre el 11 de marzo y 11 de abril de 1985 ó 1986, según el caso.

b) Cotización del 11 de abril de los citados años o la del día hábil inmediatamente anterior si aquel no lo fuera a efectos bursátiles, en la Bolsa de Bilbao.

En ningún caso las acciones se valorarán por debajo de su nominal.

Cuando el número de acciones no resulte entero, se podrá completar en efectivo, a ese cambio rebajado, la adquisición de la acción adicional.

Cotización calificada: Será solicitada la admisión a cotización y la cotización calificada de estos bonos, obligándose el Banco de Bilbao a cumplir las condiciones establecidas por el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, y la Orden ministerial de 10 de abril de 1981.

Desgravaciones: Los suscriptores de estos bonos podrán, cumpliendo los requisitos exigidos por las leyes vigentes, deducir de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas el 15 por 100 del importe efectivamente invertido en los mismos.

Sindicato de Tenedores de Bonos: Se constituirá un Sindicato de Tenedores de Bonos que se regirá por las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. El Comisario provisional designado es don Antonio Varas Benito y el sustituto don Roberto Fernández Cuadra.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión, se halla a disposición de los futuros suscriptores en el domicilio social del Banco de Bilbao, calle Gran Vía, 12, Bilbao, en el de los demás Bancos relacionados y en las cuatro Bolsas Oficiales de Comercio.

Bilbao, 5 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.632-8

**INDUSTRIAS MECANICAS
ALCUDIA, S. A.
(«IMECAL, S. A.»)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo 27 de diciembre, a las dieciocho horas, en la sede social de la Empresa, carretera de Carlet, sin número (Valencia), en primera convocatoria; y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico: Renovación del Consejo de Administración.

Alcudia de Carlet, 30 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.032-C.

INVERCINCO MADRID, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de diciembre de 1984, a las nueve treinta horas, en la calle Alburquerque, 15, planta primera, de Madrid, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance final de liquidación, y consecuentemente, aprobación de la liquidación de la Sociedad y adjudicación de cuotas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del liquidador durante el período de liquidación.
- 3.º Instrumentación de acuerdos.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma con la consiguiente aprobación.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El liquidador.—6.624-8.

INVERCINCO CANTABRICO, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de diciembre de 1984, a las once horas, en la calle Alburquerque, 15, planta primera, de Madrid, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance final de liquidación y, consecuentemente, aprobación de la liquidación de la Sociedad y adjudicación de cuotas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del liquidador durante el período de liquidación.
- 3.º Instrumentación de acuerdos.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma con la consiguiente aprobación.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El liquidador.—6.628-8.

INVERCINCO BARCELONA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de diciembre de 1984, a las nueve horas, en la calle Alburquerque, número 15, planta primera, de Madrid y de no

reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance final de liquidación, y consecuentemente, aprobación de la liquidación de la Sociedad y adjudicación de cuotas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del liquidador durante el período de liquidación.
- 3.º Instrumentación de acuerdos.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma con la consiguiente aprobación.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El liquidador.—6.626-8.

INVERCINCO GALICIA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de diciembre de 1984, a las doce horas, en la calle Alburquerque, 15, planta primera, de Madrid, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance final de liquidación y, consecuentemente, aprobación de la liquidación de la Sociedad y adjudicación de cuotas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del liquidador durante el período de liquidación.
- 3.º Instrumentación de acuerdos.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma con la consiguiente aprobación.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El liquidador.—6.630-8.

INVERCINCO CASTILLA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de diciembre de 1984, a las once treinta horas, en la calle Alburquerque, 15, planta primera, de Madrid, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance final de liquidación y, consecuentemente, aprobación de la liquidación de la Sociedad y adjudicación de cuotas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del liquidador durante el período de liquidación.
- 3.º Instrumentación de acuerdos.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma con la consiguiente aprobación.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El liquidador.—6.629-8.

**SOCIEDAD DE INVERSIONES
EN TITULOS DE RENTA
DEL NOROESTE, S. A.**

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de diciembre de 1984, a las diez horas, en la calle Alburquerque, 15, planta primera, de Madrid, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance final de liquidación y, consecuentemente, aprobación de la liquidación de la Sociedad y adjudicación de cuotas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del liquidador durante el período de liquidación.
- 3.º Instrumentación de acuerdos.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma con la consiguiente aprobación.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El liquidador.—6.627-8.

ALMOSTE, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Por decisión de los señores liquidadores de esta Sociedad, se procede a convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mostoles (Madrid) y su avenida del Alcalde de Mostoles, número 3, el día 27 de diciembre en curso, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, a las doce horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta anterior
- 2.º Propuesta de adjudicaciones a los señores accionistas del haber social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Mostoles, 4 de diciembre de 1984.—Los liquidadores.—19.028-C.

**PATRIMONIO COMUNAL
OLIVARERO**

El Patrimonio Comunal Olivarero convoca concurso público entre Empresas aseguradoras inscritas como tales en el Registro de la Dirección General de Seguros para la cobertura de diversos daños materiales que puedan afectar al aceite de oliva propiedad del FORPPA, almacenado en diversas instalaciones propias del Patrimonio o alquiladas por éste.

El seguro se contratara por un capital fijo de 101.000.000 de kilos y en régimen de póliza flotante hasta 404.000.000 de kilos.

El pliego de cláusulas administrativas con relación de los almacenes en que esta depositado el aceite se halla de manifiesto en las oficinas centrales de esta Corporación, sitas en la calle Prim, número 12, 4.ª planta, Madrid, pudiendo entregarse una copia del mismo a las Entidades interesadas que lo soliciten.

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro de esta Entidad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura de pliegos se hará a las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de las proposiciones.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El Director Gerente, Angel Uceda Leal.—19.058-C.

**MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO
DE ZARAGOZA, S. A.**

(MERCAZARAGOZA, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de diciembre, jueves, de 1984, a la

trece treinta horas en primera convocatoria y, si procede, el día 21 de diciembre, viernes, de 1984, a las trece treinta horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, camino de Cogullada, sin número, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de resultados definitivos de 1983.
- 2.º Ratificación de operación financiera.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta levantada.

Zaragoza, 4 de diciembre de 1984.—El Vicepresidente primero del Consejo de Administración, Manuel Chauré Vallejo.—19.003-C

MUPAG

Mutua de Accidentes de Trabajo número 150

Por acuerdo de la Junta directiva de la Entidad, celebrada el 4 de diciembre del presente año, se convoca a todos los asociados a la Junta general extraordinaria de la Entidad, que tendrá lugar en el domicilio social, Alberto Aguilera, número 62, en Madrid, el día 20 de diciembre de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta modificación estatutaria.
- 2.º Propuesta regularización patrimonio mutua.
- 3.º Designación, en su caso, de dos interventores de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Nota.—Para la asistencia a la referida reunión, se ruega acrediten la representación de la Entidad asociada y el número de documento de asociación, la cual deberá ser remitida a las oficinas de la Entidad, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El Secretario en funciones.—19.018-C

EUROCARTEA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de diciembre de 1984, a las trece horas, en la calle Alburquerque, 15, planta primera, de Madrid, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance final de liquidación, y consecuentemente, aprobación de la liquidación de la Sociedad y adjudicación de cuotas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del liquidador durante el período de liquidación.
- 3.º Instrumentación de acuerdos.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma con la consiguiente aprobación.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El liquidador.—6.623-8.

MAHOU, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Mahou, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Buen Suceso, 13, Madrid,

en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 1984, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, 23 de diciembre, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de un Consejero.
- 2.º Informe del Director Gerente y aprobación de algunas inversiones realizadas en el curso del ejercicio.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Remuneración del Consejo y Secretariado
- 5.º Aplicación saldo Ley 1/1979.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Birilo Puebla Herrera.—19.020-C

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Capital social: 16.951.387.000 pesetas

08002-BARCELONA

Domicilio social: Arcs, 10

EMISION DE OBLIGACIONES SIMPLES DE 8.000 MILLONES DE PESETAS DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Cuarto tramo de la emisión

De conformidad con lo prevenido en la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de fecha de salida 30 de noviembre de 1984, en relación con la emisión de referencia, se comunica que la mencionada Dirección General ha acordado señalar el día 30 de noviembre de 1984 como fecha de apertura del período de «suscripción abierta» de las obligaciones números 96.001 al 128.000, por importe de 1.600 millones de pesetas, de la emisión de 24 de septiembre de 1984, debiendo durar el período de suscripción abierta un plazo de veinte días hasta el 24 de diciembre de 1984, inclusive, verificándose, en su caso, la liquidación y el prorrateo conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Las características de la emisión fueron publicadas en el anuncio de lanzamiento del primer tramo y el folleto de emisión está a disposición del público en las oficinas de la Sociedad y Entidades mediadoras de la suscripción.

Barcelona, 30 de noviembre de 1984.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración.—19.054-C

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Amortización de obligaciones, emisión 1972, de «Electro-Química de Flix, S. A.», Empresa absorbida

Mediante el sorteo celebrado el día 20 de noviembre actual ante el Notario de esta ciudad don José Luis Mezquita del Cacho, han quedado amortizadas las siguientes 5.000 obligaciones de esta Sociedad, emitidas en 30 de noviembre de 1972, según escritura autorizada por el que fue Notario de esta capital don Tomás Caminal Casanovas.

1 a 500	23.906 a 24.575
1.001 a 1.070	26.576 a 26.905
10.982 a 11.526	35.679 a 36.128
12.527 a 12.696	38.629 a 38.678
13.197 a 13.316	52.511 a 52.570
14.817 a 14.976	54.071 a 54.450
15.477 a 15.481	54.951 a 55.510
22.666 a 22.775	59.571 a 60.000
23.276 a 23.665	

El reembolso de estas obligaciones amortizadas se efectuará por su valor nominal (10.000 pesetas) y será anunciado oportunamente en la prensa local.

Barcelona, 21 de noviembre de 1984.—18.490-C

EUGENIO MARTIN, S. A.

La Sociedad «Eugenio Martin, S. A.» en su Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 1 de junio de 1984, adoptó por unanimidad, y entre otros los siguientes acuerdos:

- 1 Declarar la Sociedad disuelta y liquidada con efectos a partir de hoy
2. Aprobar el balance cerrado al 31 de mayo de 1984, que arroja los siguientes resultados:

Activo:	Pesetas
Mobiliario, enseres	700.000
Inmovilizado inmaterial	200.083
Gastos amortizables	-210.000
Existencias	162.016
Deudores	2.502.852
Tesorería	766.245
Pérdidas del ejercicio	127.252
Total Activo	4.248.428
Pasivo:	
Capital social	4.000.000
Reserva legal	82.736
Beneficios del ejercicio de 1983	165.692
Total Pasivo	4.248.428

3. Cesar en todos sus cargos a los componentes del Consejo.
5. Nombrar Liquidador a don Eugenio Martín Morales, que aceptó, y aprobar la liquidación efectuada en el mismo acto por dicho Liquidador.

Madrid, 1 de junio de 1984.—18.597-C

STANLEY IBERICA, S. A.

(En liquidación)

La Junta de accionistas reunida en fecha 30 de septiembre de 1984 ha aprobado el siguiente balance final de liquidación de la Sociedad:

Activo:	Pesetas
Resultados ejercicios anteriores (pérdidas)	125.041.119
Total activo	125.041.119
Pasivo:	
Capital social	35.000.000
Resultados ejercicio 1984	90.041.119
Total pasivo	125.041.119

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El liquidador, Luis Salamanca Camacho.—18.663-C

CENTRO COMERCIAL MARAGALL, S. A.

A los efectos legales oportunos se hace constar que la Junta general universal de la Sociedad, en sesión celebrada el pasado día 30 de junio de 1984, acordó la disolución de la misma.

Barcelona, 20 de octubre de 1984.—El Administrador, Felipe Massot Felip.—18.608-C

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 19 de diciembre próximo, se abonará el cupón número 28 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 19 de diciembre de 1970.

Dicho pago se efectuará en los siguientes Bancos: Bilbao, Exterior de España, Hispano Americano, Urquijo-Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—18.659-C

PROMOCIONES CULTURALES DE CUART DE POBLET, S. A.

La Junta universal de la Compañía, en su sesión celebrada el día 15 de octubre del año actual, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Disolver la Sociedad, nombrando Liquidador de la misma a don Mariano Esteban Núñez.
2. Aprobar el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Efectivo metálico en Caja social.....	60.000
Pasivo:	
Capital social.....	60.000

Cuart de Poblet, 14 de noviembre de 1984.—El Liquidador.—18.582-C.

CURTIDOS RAMON, S. A.

Mediante escritura autorizada por el Notario de Palma de Mallorca don Rafael Gil Mendoza, el 5 de abril de 1984, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «Curtidos Ramón, S. A.», con el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Gastos de constitución y apertura.....	206.742
Caja	793.258
Total	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000

Lloseta, 15 de noviembre de 1984.—El Secretario, Juan Ramón Mut.—5.240-D.

LAIMART, S. A.

Se pone en conocimiento, que en fecha 6 de marzo de 1984, ante el Notario de Barcelona don Roberto Follia Camps, número de protocolo 649/84, queda disuelta y liquidada la Sociedad mercantil «Laimart, S. A.», acuerdo tomado en la Junta de accionistas celebrada el 15 de febrero de 1984, y con el siguiente balance de situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	137.256,65
Resultados ejercicios	1.862.743,35
Total	2.000.000,00
Pasivo:	
Capital	2.000.000,00
Total	2.000.000,00

Y para que conste a todos los efectos oportunos, firma la presente.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—Federico Bayer Ros.—18.691-C.

FRENTES, S. A.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general y extraordinaria celebrada por «Frentes, S. A.», el día 2 de noviembre de 1984, con la asistencia total del capital social, acordó la disolución de la Sociedad, así como la apertura del período de liquidación por el plazo de dos años, nombrando liquidador a don Benito Castañeda García.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—18 708-C.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A., CONCESIONARIA DEL ESTADO

Emisión de obligaciones «Noviembre 1975, interior»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la emisión de referencia que, según consta en acta de 16 de noviembre de 1984, autorizada por el Notario de Madrid don Ramón Fernández Purón, con el número 6.107 de su protocolo, ante las representaciones legales de esta Sociedad y del Sindicato de Obligacionistas han quedado amortizadas y, por tanto, anuladas 3.666 obligaciones cuyos números son los siguientes:

7.001 - 8.000
18.001 - 19.000
28.001 - 29.000
39.014 - 39.679

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la amortización anual correspondiente en el «BOE», a convertir en acciones de acuerdo con lo dispuesto en la escritura de emisión.

De acuerdo con dicha escritura, todos los tenedores de las obligaciones que resulten amortizadas en cada sorteo a partir del octavo año de la emisión, tendrán derecho, durante un plazo de treinta días desde la publicación del aviso correspondiente en el «BOE», a convertir en acciones la totalidad de los títulos que resulten amortizados, considerándose las obligaciones por su valor efectivo de amortización y las acciones al tipo de cambio medio de cotización del semestre anterior en la Bolsa de Madrid, con una reducción de 50 puntos sobre éste.

Tanto para llevar a cabo el reembolso de los títulos como para optar por su conversión, los interesados deberán dirigirse al domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, presentando los títulos que llevarán incorporado el cupón 19 y siguientes.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Consejo-Director general.—18.711-C.

INMOBILIARIA RIAS GALLEGAS, SOCIEDAD ANONIMA

Que en la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la expresada Sociedad, celebrada con carácter universal en Madrid, el día 20 de junio de 1984, se tomo, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Disolver la Sociedad, con los efectos que para este acuerdo establece la Ley de Sociedades Anónimas, y a los fines de su liquidación, nombrar liquidador único a don Ernesto Gerardo Mata López.

La Coruña, 23 de noviembre de 1984.—El Secretario en funciones.—6.358-2.

MIRCO, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el 22 de noviembre de 1983, se acordó la disolución y liquidación de la Compañía «Mirco, S. A.», habiendo sido aprobado el siguiente balance final de liquidación:

Activo:	
Caja	77.848
Gastos de constitución	22.152
Total	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total	100.000

Barcelona, 22 de noviembre de 1984.—El Secretario, José Conti Maqueda.—6.449-5.

INMOBILIARIA MONCAYO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de señores accionistas de esta Sociedad, celebrada en su domicilio social el día 8 de noviembre de 1984, fue aprobado por unanimidad el balance final de la misma, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cuenta socios liquidación	128.780.000,00
Cuenta previsión por liquidación	173.272,59
Total activo	128.953.272,59
Pasivo:	
Capital	7.000.000,00
Reservas	43.625.904,98
Actualización de la Orden ministerial de 12 de junio de 1979	78.154.095,02
Provisión para responsabilidades por liquidación	173.272,59
Total pasivo	128.953.272,59

Lo que se publica para el general conocimiento y posibles reclamaciones en plazo legal.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Junta general de accionistas y liquidador de la Compañía.—18.656-C.

ALSIVA, S. A.

Habiendo sido acordada la disolución de la Sociedad por la Junta general ordinaria celebrada el día 30 de junio de 1983, y realizadas las operaciones de liquidación por la Comisión liquidadora que fue nombrada al efecto, ha sido aprobado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 1984 el balance final, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cajas y bancos	7.375.452
Total	7.375.452
Pasivo:	
Reserva voluntaria	3.975.452
Capital	3.400.000
Total	7.375.452

Lo que se hace público para dar cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Silla, 16 de noviembre de 1984.—Por la Comisión liquidadora, Vicente Bolinches Roig.—6.411-5.

LA ALCAZABILLA DE MARBELLA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada en el domicilio social, el día 20 de noviembre de 1984, se ha disuelto la misma, nombrando socio liquidador a don Francisco Dorrnsoro Fernández.

Málaga, 28 de noviembre de 1984.—El socio liquidador, Francisco Dorrnsoro Fernández.—18 707-C.

SUBERISOL, S. A.

En virtud de acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la Compañía, de fecha 30 de diciembre de 1983, se ha procedido a la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A tenor de lo preceptuado en el artículo 166 de la reseñada Ley, esta Compañía hace público el balance final de la liquidación a que hace referencia el artículo 165 de la mentada Ley y que fue debidamente aprobado por unanimidad en referida Junta de accionistas.

	Pesetas
Activo:	
Resultados de liquidación (pérdidas)	832.321 50
Total activo	832.321.50
Pasivo:	
Accionistas	832.321.50
Total pasivo	832.321.50

Cassa de la Selva. 18 de octubre de 1984.—Un liquidador Luis Berna Beyras.—4.920-D.

INMOBILIARIA HERNAN CORTES, S. A.

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Hernán Cortés, S. A.», en su reunión del día 17 de septiembre de 1984, aprobó, por unanimidad, el balance final, que es el siguiente:

Activo: Solares sin edificar, 5.250.000 pesetas. Deudores y acreedores diversos, 1.443.606.125 pesetas. Tesorería, 32.930.577 pesetas. Pérdidas y ganancias del 1 de enero de 1984 al 17 de septiembre de 1984, 48.471.254 pesetas. Pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores, 66.283.355 pesetas. Total activo, 1.596.541.311 pesetas.

Pasivo: Capital social, 75.000.000 de pesetas. Reserva legal, 15.000.000 de pesetas. Reservas voluntarias, 133.997.297 pesetas. Cuenta de actualización, según Orden ministerial de 12 de junio de 1979, 1.372.307.312 pesetas. Previsión para pagos de Notario, Registrador y otros en liquidación de la Sociedad, 236.702 pesetas. Total pasivo, 1.596.541.311 pesetas.

Lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—Un Liquidador.—18.748-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA*Amortización de obligaciones*

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado ante el Notario de Madrid don Rafael Ruiz Gallardón el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 22.ª emisión de 27 de mayo de 1964: Se reembolsarán a razón 999,05 pesetas líquidas por título, 199.644 obligaciones, cuyos números son los de las obligaciones pendientes de amortizar comprendidas entre el 213.463 y entre el 792.117.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—Secretaría general.—18.762-C.

INDUSTRIAL SALVA, S. A.**RENTERIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Industrial Salva, S. A.», con domicilio en Gaintzurizketa, carretera nacional, número 1, kilómetro 477, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 26, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda y definitiva, para tratar del siguiente punto incluido en el orden del día:

— Ampliación de capital con cargo a la cuenta «actualización Ley de Presupuestos de 1979».

Gaintzurizketa, 4 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.072-C.

EL JARDI DE L'ABADESSA, S. A.

La Junta general extraordinaria de «El Jardí de l'Abadessa, S. A.», celebrada el día 15 de octubre de 1984, ha acordado disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente balance final: Activo (pérdidas y ganancias), 5.750.000 pesetas. Pasivo (capital), 5.750.000 pesetas.

Habiendo quedado sin valor efectivo alguno las acciones representativas del capital social, no se ha hecho entrega a los socios de cantidad alguna por la liquidación de la Sociedad.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de noviembre de 1984.—Un Administrador.—6.446-16.

HOGARES MADRILEÑOS, S. A.

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Hogares Madrileños, S. A.», en su reunión del día 28 de septiembre de 1984, aprobó por unanimidad el balance final, que es el siguiente:

Activo: Tesorería, 2.887.199 pesetas. Pérdidas y ganancias del periodo de 1 de enero de 1984 al 28 de septiembre de 1984, 6.956.001 pesetas. Pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores, 6.283.196 pesetas. Total activo, 16.126.396 pesetas.

Pasivo: Capital social, 6.000.000 de pesetas. Reservas legales, 1.200.000 pesetas. Reservas voluntarias, 539.623 pesetas. Cuenta de actualización según Orden ministerial de 12 de junio de 1979, 8.286.773 pesetas. Previsión para pagos de Notaría, Registro y otros en liquidación de la Sociedad, 100.000 pesetas. Total pasivo, 16.126.396 pesetas.

Lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—Un Liquidador.—18.749-C.

CONSTRUCCIONES PEDREIRA, SOCIEDAD ANONIMA**VITORIA**

Se convoca a la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Construcciones Pedreira, S. A.», que se celebrará el día 21 de diciembre de 1984, a las once horas, en el domicilio social, calle Reyes Católicos, 10, bajo, de Vitoria, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Ampliación de capital.
2. Ruegos y preguntas.

Vitoria, 3 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—5.341-D.

MECANIX CASTILLA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el despacho sito en la calle Eduardo Dato, número 3, 4.º B. de esta ciudad, el día 22 de diciembre de 1984, a las once horas, en primera convocatoria y en su caso, si procediera, el lunes siguiente, día 24, en el mismo lugar e igual hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen de la situación financiera de la Entidad al 31 de octubre de 1984, en especial de la cuenta de explotación.

2.º Toma de acuerdos sobre la actividad social a realizar el resto del ejercicio actual y sucesivos, si procediere.

3.º Renovación de los Administradores de la Sociedad, si procediere.

4.º Aumento del capital social.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El Presidente.—19.074-C.

CAFISA CENTRO, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 4 de diciembre de 1984, página 35018, columna segunda, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Cafisa Centro, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Gran Vía, 26, 1.º de Madrid, el día 21 de diciembre de 1984 a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1983, así como de la gestión social.

2.º Ratificación de diversas medidas adoptadas por el Administrador de la Sociedad.

3.º Cambio de razón social.

4.º Nombramiento Consejo de Administración.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se le ruega la máxima puntualidad.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—«Cafisa Centro, S. A.», Administrador único, Vicente P. Macías Marassa.—18.565-C.

TITULOS VELAZQUEZ, S. A.*(En liquidación)*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de diciembre de 1984, a las doce treinta horas, en la calle Alburquerque, 15, planta primera, de Madrid, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance final de liquidación y, consecuentemente, aprobación de la liquidación de la Sociedad y adjudicación de cuotas.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del liquidador durante el periodo de liquidación.

3.º Instrumentación de acuerdos.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma con la consiguiente aprobación.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El Liquidador.—6.631-8.

COMPANIA DE SEGUROS NUEVA VIDA, S. A.

A los efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el anuncio de fusión, mediante la absorción por «Compañía de Seguros Nueva Vida, S. A.» de «La Previsión Regional, S. A.», que se extinguirá.

Barcelona, 2 de noviembre de 1984.—El representante legal, Isidro Bohigas.—5.156-D.

y 3.ª 6-12-1984

SCHENECTADY IBERICA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Garmur, número 5, en primera convocatoria el día 30 de diciembre a las diez horas y en segunda convocatoria el día 31 del mismo mes y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Cambio de domicilio social del actual, Garmur, número 5, a Doctor Esquerdo, número 124, ambas calles de Madrid.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Presidente, Alfred Moutier.—18.728-C

HARMON MAESTRELLI, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 15 de enero, a las dieciséis horas, en el domicilio social, y el siguiente día, 16, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

1.º Ratificación de la decisión de presentación de esta Sociedad en suspensión de pagos.

Barcelona, 16 de julio de 1984.—6.447-16.

ACTIVIDADES GANADERAS CANARIAS, S. A. (ACTIGANA, S. A.)

En la Junta general ordinaria, celebrada el día 25 de junio de 1981, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Disolver la Sociedad «Actividades Ganaderas Canarias, S. A.» («Actigana, S. A.»).

2.º Nombrar liquidador de la Sociedad a don Manuel Morales Torres, con las más amplias facultades que prevén la Ley y los Estatutos.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de octubre de 1984.—El liquidador, Manuel Morales Torres.—5.071-D.

FINANCIERA REGIONAL VALENCIANA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Valencia en el domicilio social, sito en la calle Cronista Carrera, número 9, 4.º, K, el día 28 de diciembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes a igual hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983.

2.º Informe sobre la gestión realizada durante el corriente año 1984 y de la situación de la Sociedad.

3.º Informe jurídico.

4.º Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de liquidadores con determinación de las normas a que ha de atenerse la liquidación y fijación de las atribuciones de los mismos a tenor del artículo 44 de los Estatutos sociales y lo previsto en los artículos 150 y siguientes de la Ley de 17 de julio de 1951

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 26 de noviembre de 1984.—El Secretario general del Consejo de Administración, Francisco J. Giner Baixauli.—18.747-C

COMSASA

Se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 20 de noviembre de 1984, se han adoptado por unanimidad los pertinentes acuerdos por los que se procede a la reducción del capital social de la Compañía mediante la amortización de 165.000 acciones, que fueron adquiridas en su día por esta Sociedad a tenor de lo previsto al respecto en el artículo 47.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.887-C y 3.ª 6-12-1984

COMSASA

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en sesión celebrada con fecha 20 de noviembre de 1984, se han adoptado por unanimidad los pertinentes acuerdos por los que se ha procedido a la reducción del capital social, mediante el reintegro a todos los socios de la Compañía del 44,44 por 100 del valor nominal de su respectiva total participación en el actual capital social desembolsado, procediendo a las adjudicaciones no dinerarias correspondientes, así como a sus compensaciones metálicas procedentes.

Barcelona, 21 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.986-C

2.ª 6-12-1984

INDOPAZ, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de noviembre de 1984, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 315.000.000 de pesetas que, como consecuencia de la misma, queda fijado en 35.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1984.—El Secretario.—18.958-C

2.ª 6-12-1984

FICSA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el próximo día 22 de diciembre, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, 23, en segunda, que ha de celebrarse en Castellón, domicilio social avenida de Valencia, 73, con el siguiente

Orden del día

1.º Aplicación que ha de darse al saldo de la cuenta «Actualización Ley de Presupuesto 1/1979».

2.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Castellón, 16 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Madrid Pinto.—5.142-D.

ECEIZA Y MURILLO, S. R. C.

Según Junta general universal, celebrada el día 1 de marzo de 1982, se adoptó, por unanimidad entre todos, el siguiente acuerdo:

1.º Transformar la Sociedad Regular Colectiva en Anónima, bajo la denominación de «Eceiza y Murillo, S. A.», subsistiendo la personalidad jurídica de la Sociedad y llevando a efecto la transformación de las participaciones o cuotas ideales en el capital en acciones que se adjudican los socios en la misma proporción que anteriormente les pertenecían aquéllas.

Lo que se comunica para que conste y surta efectos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 31 de octubre de 1984.—El Secretario.—18.770-C

1.ª 6-12-1984

COBRES SENTMENAR, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el Camino Antiguo de Valencia, número 27, de Barcelona, el día 28 del próximo mes de diciembre, a las once horas, y con el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento o renovación de Administradores.

2.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en dicho domicilio, el día 29 de diciembre de 1984, a la misma hora.

Barcelona, 28 de noviembre de 1984.—El Secretario, Antonio de Padua Rovira Benet.—18.763-C

ALCALA 55, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de diciembre de 1984, a las diez treinta horas, en la calle Albúquerque, número 15, planta primera, de Madrid y de no reunirse el quorum suficiente, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del Balance final de liquidación, y consecuentemente, aprobación de la liquidación de la Sociedad y adjudicación de cuotas.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del liquidador durante el periodo de liquidación.

3.º Instrumentación de acuerdos.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma con la consiguiente aprobación.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El liquidador.—6.625-8.